

Guayaquil, 02 de Abril del 2001

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
IMPORTCRUZ: IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.**

Ciudad.-

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y del Estatuto Social de **IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.** pongo a vuestra consideración, el informe Anual de Gerencia al 31 de Diciembre del 2000; el mismo que refleja el Estado Económico - Financiero de la empresa.

GENERALIDADES:

El estancamiento económico sufrido por nuestro país durante 1999, se profundizó durante el 2000, y si bien ingresamos a un proceso de Dolarización esta medida no fue suficiente para recuperar la confianza en un país que continúa matizado por la inestabilidad política. Importadora Cruz igual que muchas empresas ecuatorianas no han perdido la confianza en el Ecuador y con gran austeridad ha obtenido utilidades, gracias a la gestión administrativa y de ventas que nos ha permitido diversificar nuestros productos y nuestros clientes. Realmente nuestra empresa mantiene una tradición de excelente servicio al sector industrial, pesquero, comercial, etc.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

De manera expresa declaro que, he cumplido con las disposiciones y reglamentaciones de la Junta General de Accionista y con los Estatutos de la Compañía Importadora Cruz y Asociados S.A..

18 ABR. 2001



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES:

La Compañía cumplió con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos; pagos de impuestos, tasas y contribuciones, así como con las correspondientes obligaciones y beneficios laborales.

Asimismo declaro que Importcruz: Importadora Cruz y Asociados S.A.. no a tenido ningún tipo de conflicto laboral con sus empleados, debido a nuestra constante política de atención por el bienestar de nuestros colaboradores.

ANÁLISIS FINANCIERO:

<u>SOLVENCIA:</u>	\$	143,616.50	
		-----	= 3.87
	\$	37,893.86	

Este índice refleja, una aceptable capacidad de pago de la Compañía para cubrir sus deudas, es así que por cada dólar de deuda, la Compañía mantiene 3.87 para atender su pago.

UTILIDADES:

Utilidad antes de participación e Impuesto	\$	41,624.06
Participación de Trabajadores		(6,243.61)
Impuestos		(8,845.11)
UTILIDAD NETA	\$	<u>26,535.34</u>

La utilidad mencionada equivale al 73,09 % del incremento sobre la ganancia obtenida en el año anterior (\$ 15,272.34).

18 ABR. 2001



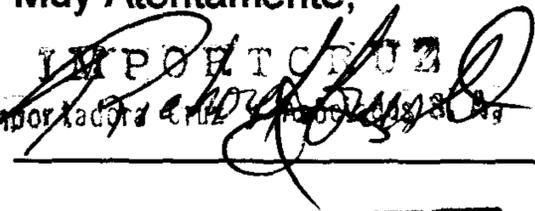
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS:

Durante el año 2001 considero necesario que, aparte del 10% de las Utilidades del período que por ley se destinan a Reserva Legal, debemos contabilizar un 30% como Reserva Facultativa. Además debemos en este período repartir el 20% de las Utilidades Acumuladas en Ejercicios Anteriores.

Para mantenernos en la línea de ascenso, permanentemente diversificamos la importación de productos, lo que incrementará nuestra variedad de suministros, repuestos y productos en general, minimizando de esta forma la dependencia sobre pocos artículos y así aseguramos la obtención de resultados iguales o mejores que en el año 2000.

Espero que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia, me suscribo.

Muy Atentamente,

IMPORTADORA
Importadora Cruz y Asociados S.A.


Richard Cruz Q.
GERENTE

18 ABR. 2001

